

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO:MMDS.1100.18.F. 04
	NOTIFICACION	VERSION 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21433 DEL 11 DE MAYO DEL 2021

La Autoridad de Tránsito de Cartago Valle, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3,7, 134 y 137 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal de las ordenes de comparendo electrónico, procede a notificar por el presente aviso el contenido de la resolución N°21432 del 11 de mayo del 2021 suscrita por el Inspector de Tránsito y Transporte, siendo esta la copia íntegra del acto administrativo suscrita por el inspector, de Tránsito y Transporte de Cartago Valle, respecto de las siguientes ordenes formales de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción detectada por sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos.

ADVERTENCIA.

PRIMERO: EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR 11 de mayo del 2021 en la página web www.cartago.gov.co Notificaciones de Tránsito y en un lugar visible de la Oficina de multas y comparendos ubicada en la Calle 10 No. 14-131 PISO 1.

LOS COMPARENDOS ELECTRÓNICOS AQUÍ RELACIONADOS, SE CONSIDERAN LEGALMENTE NOTIFICADOS AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO

SEGUNDO: Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Tránsito, así: En el caso aceptar la infracción puede efectuar el pago dentro de los once (11) días hábiles siguientes al a esta notificación y obtener un descuento del cincuenta por ciento (50%), o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa si paga dentro de los veintiséis (26) días siguientes a la presente notificación, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito. Si está en desacuerdo con la Orden de Comparendo,



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO:MMDS.1100.18.F.04
	NOTIFICACION	VERSION 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21433 DEL 11 DE MAYO DEL 2021

podrá presentarse personalmente o por medio de Apoderado, dentro de los próximos once (11) días hábiles siguientes a la presente notificación por aviso, a la Secretaría de Tránsito y transporte de Cartago Valle, para manifestar su desacuerdo y solicitar ante el Inspector de Transito fijación de fecha y hora para ser escuchado en audiencia pública en la que usted podrá solicitar o presentar las pruebas que considere útiles para su defensa. No obstante, si es sancionado deberá cancelar el 100% de la multa de conformidad con lo establecido en el artículo 136 del CNT. En caso de no efectuar el pago en los términos antes establecidos o no presentarse al proceso contravencional, este seguirá su curso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados, quedando obligado a cancelar el 100% de la multa impuesta más los intereses de mora.

RESOLUCION	21432
FECHA DE EXPEDICION	11 DE MAYO DEL 2021
FECHA DE FIJACION	11 DE MAYO DEL 2021
FECHA DE DESFIJACION	19 DE MAYO DEL 2021
FOTODETECCION	DOCUMENTO PLACA
76147000000029731413	42085651 GKL989
76147000000029733994	811036515 ESR207
76147000000029734075	72175891 IE0771
76147000000029734083	75083124 JPT538
76147000000029734142	36283105 IYW499
76147000000029734149	31381770 DIT463
76147000000029734159	9850726 EP0962
76147000000029734377	11317381 DQY016
76147000000029734380	42106015 DR1966
76147000000029734381	41934667 JIQ135
76147000000029734306	29898811 JHX068
76147000000029734308	1088244556 DRL835
76147000000029734265	10131047 JKT179



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [3]
CÓDIGO MMJS 1150 15 P
04

NOTIFICACION

VERSIÓN 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21433 DEL 11 DE MAYO DEL 2021

RESOLUCION	21432
FECHA DE EXPEDICION	11 DE MAYO DEL 2021
FECHA DE FIJACION	11 DE MAYO DEL 2021
FECHA DE DESFIJACION	19 DE MAYO DEL 2021
76147000000029733537	29446827 DQW753
76147000000029734173	1053807194 KHP644
76147000000029734266	1036608195 CX1900
76147000000029734293	42146643 EMIX041
76147000000029734295	1126704221 FHQ338
76147000000029734297	1088334342 VTHK914
76147000000029734260	31587567 EMX253
76147000000029734271	900302090 JEZ415
76147000000029734272	66923657 PFN549
76147000000029734277	24348549 NAS356
76147000000029734319	42018641 TGU505
76147000000029734326	1116234178 GIZ966
76147000000029734339	42032453 BTA193
76147000000029734349	1136880830 UUR687
76147000000029734354	1088338169 FOO417
76147000000029734356	1088322087 JRU344
76147000000029734364	10018050 GKL824
76147000000029734266	30071322 T7A276
76147000000029733931	1088280962 DRU219
76147000000029730958	1088243223 G1736

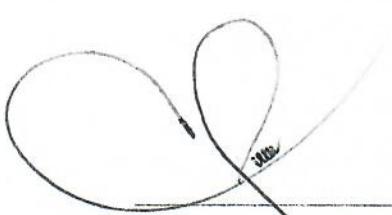
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Calle 57 # 40-100 - Tel. 570-47-21
Colombia - Bogotá - D.C.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4] CÓDIGO:MMDS.1100.18.F.04
	NOTIFICACION	VERSION 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21433 DEL 11 DE MAYO DEL 2021

TERCERO: Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno.
 CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL 11 DE MAYO DEL 2021 A LAS 08:00 AM Y SE DESFIJARA EL DIA 19 DE MAYO DEL 2021 A LAS 6:00 PM



MAURICIO AGUDELO MEJIA
INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ANEXO: Se adjunta a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo proferido. Las ordenes de comparendo electrónicos arriba relacionados se podrán consultar en la página web de la Alcaldía Municipal de Cartago Valle www.cartago.gov.co

Elaborado por: Mónica Salazar Naranjo – P.U STT
GARH